



**ORIGINAL**  
SE CONSERVARA EN LA OFICINA  
PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO  
DE CAJA.

OFICINA: Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO)  
LUGAR: Blvd. Vista Hermosa V.H.I 25-19 Zona 15, Edificio Multimédica, Nivel 15, Oficina 1510  
DEPARTAMENTO: Guatemala / Teléfono: 2385-3570 / (Cantidades en quetzales)  
CAJA: **INGRESOS**

(INGRESOS O EGRESOS)

CORRESPONDIENTE AL MES DE: **FEBRERO 2025**

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS DEL No.	5 AL No.	6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
	<b>SALDO INICIAL</b>					<b>0.00</b>
	<b>INGRESOS CUENTA 11201 BANCO GYT CONTINENTAL No. 018-0086777-0</b>					
	No hubo ingresos				0.00	0.00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>					<b>0.00</b>
	<b>TOTAL DISPONIBLE (SALDO INICIAL + TOTAL INGRESOS)</b>					<b>0.00</b>
	<b>VAN DISPONIBLE</b>					<b>0.00</b>

Re Autorizado según Resolución F.O.-J.O.-273-2023/003971, Número de Gestor: 868078 de Fecha 18/09/2023, Número Correlativo 01-2023 de fecha 19-10-2023. E. Fiscal 4-A1-CCC 17382 de fecha 19-10-2023. Forma 200-A-3 Del 401 al 700 SIN SERIE. Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada FUNDAORTO. NIT: 2412868-6 Libro AB4 y AB2, Folios 183 y 298.

I. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO:

EFFECTIVO \_\_\_\_\_ Q.  
 DOCUMENTOS DE ABONO \_\_\_\_\_  
 DEPÓSITOS EN BANCOS \_\_\_\_\_

SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA \_\_\_\_\_ Q.

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZA \_\_\_\_\_ Q.  
 IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS \_\_\_\_\_  
 IMPUESTO DE TIMBRE Y PAPEL SELLADO \_\_\_\_\_  
 IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES \_\_\_\_\_  
 CUOTAS DEL "I.G.S.S." \_\_\_\_\_  
 DEPÓSITOS VARIOS \_\_\_\_\_  
 DEPÓSITOS JUDICIALES \_\_\_\_\_  
 DEPÓSITOS MUNICIPALES \_\_\_\_\_  
 RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA \_\_\_\_\_  
 FONDOS DE PREVISION MILITAR \_\_\_\_\_  
 BANCO DEL TRABAJADOR \_\_\_\_\_

DISPONIBILIDAD -----  
 TOTAL ----- Q.

CORRECCIONES: (\*)

RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA  
 CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIOS EN EXISTENCIA  
 PARA EL SIGUIENTE MES

1 FORMA No.	2 DESIGNACIÓN	3		5 CANTIDAD DE HOJAS	7		8 CANTIDAD DE HOJAS
		NUMERACIÓN DEL No.	4 AL No.		6 NUMERACIÓN DEL No.	AL No.	

Vo. Bo.

FECHA 28 DE FEBRERO DE 2025



*Maria Gabriela Lima Samayoa*  
 JEFE  
 MARÍA GABRIELA LIMA SAMAYOA

FUNDAORTO  
 FUNDACIÓN GUATEMALTECO AMERICANA  
 DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA AVANZADA  
 RIVD. VISTA HERMOSA 25-19, V.H. I.Z. 15  
 TELÉFONO: 2385-3570

*Otto Daniel Atz Catu*  
 CONTADOR  
 OTTO DANIEL ATZ CATU



(Sello) INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO (Sello)

- PRIMERO: ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA EL CUAL DEBE EMPASTARSE POR PERÍODO DE TRES A SEIS MESES, SEGÚN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO: QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS OFICIALES Y/O DELEGACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS MENSUALMENTE DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE SEGÚN ARTÍCULO 9 ACUERDO No. A-008-2009.
- SEGUNDO: DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMÉRICA.
- TERCERO: CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NÚMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA. EN ESTE CASO SÍ DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.
- CUARTO: LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECALUDACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS PARA NO INTERRUMPIR LA SECUENCIA NUMÉRICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO: EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN LA CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSIÓN DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ÚLTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA(S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACIÓN DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE. SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MÁS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN.
- SEXTO: EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADOS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 39, NUMERAL 12 DEL DECRETO NÚMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.
- SEPTIMO: QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO: EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN TODAS AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES.



CORRELATIVO CGC No. **456**

**ORIGINAL**  
 SE CONSERVARA EN LA OFICINA  
 PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO  
 DE CAJA.

OFICINA: Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO)  
 LUGAR: Blvd. Vista Hermosa V.H.I 25-19 Zona 15, Edificio Multimédica, Nivel 15, Oficina 1510  
 DEPARTAMENTO: Guatemala / Teléfono: 2385-3570 / (Cantidades en quetzales)  
 CAJA: **EGRESOS**

(INGRESOS O EGRESOS)

CORRESPONDIENTE AL MES DE: **FEBRERO 2025**

1 DÍA	2 CUENTAS, CONCEPTOS Y NÚMERO DE COMPROBANTE	3 FORMA No.	4 NUMERACIONES USADAS		6 SUMAS PARCIALES	7 SUMAS TOTALES
			DEL No.	AL No.		
	<b>VIENEN DISPONIBLE</b> <b>EGRESOS CUENTA 11201 BANCO GYT CONTINENTAL No. 018-0086777-0</b> No hubo egresos <b>SUBTOTAL</b> <b>SALDO FINAL</b>				0.00	0.00
	<b>RESUMEN DE SALDOS FEBRERO 2025</b> <b>Saldo al inicio del mes de FEBRERO DE 2025 (saldo final ENERO DE 2025)</b> (+) Ingresos (-) Egresos <b>SALDO FINAL FEBRERO DE 2025</b>					0.00 0.00 0.00 0.00

Bq. Autorizado según Resolución F.O.-J.O.-273-2023/003971, Número de Gestión: 868076 de Fecha: 18/09/2023, Número Correlativo 01-2023 de fecha: 19-10-2023, E. Fiscal 441-CCC 17382 de fecha: 19-10-2023, Forma 200-A-3 Del 401 al 700 SIN SERIE, Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada FUNDAORTO NIE: 2412666-6 Libro AB4 y AB2, Folios 183 y 286

LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

I. INFORMACIÓN ADICIONAL

1. RESULTADO DEL ARQUEO:

EFFECTIVO \_\_\_\_\_ Q. -  
 DOCUMENTOS DE ABONO \_\_\_\_\_  
 DEPÓSITOS EN BANCOS \_\_\_\_\_

SUMA IGUAL AL SALDO DE CAJA \_\_\_\_\_ Q. -

2. DESCOMPOSICIÓN DEL SALDO DE CAJA:

PRIMAS DE FIANZA \_\_\_\_\_ Q.  
 IMPUESTO SOBRE NOMBRAMIENTOS \_\_\_\_\_  
 IMPUESTO DE TIMBRE Y PAPEL SELLADO \_\_\_\_\_  
 IMPUESTO SOBRE AGUARDIENTE Y LICORES \_\_\_\_\_  
 CUOTAS DEL "I.G.S.S." \_\_\_\_\_  
 DEPÓSITOS VARIOS \_\_\_\_\_  
 DEPÓSITOS JUDICIALES \_\_\_\_\_  
 DEPÓSITOS MUNICIPALES \_\_\_\_\_  
 RETENCIÓN IMPUESTO SOBRE LA RENTA \_\_\_\_\_  
 FONDOS DE PREVISION MILITAR \_\_\_\_\_  
 BANCO DEL TRABAJADOR \_\_\_\_\_

DISPONIBILIDAD ----- Q. -  
 TOTAL ----- Q. -

CORRECCIONES: (\*)

RESUMEN DE FORMULARIOS USADOS Y OPERADOS EN CAJA  
 CUYOS CODOS SE REMITEN CON LA CUENTA CORRESPONDIENTE

FORMULARIOS EN EXISTENCIA  
 PARA EL SIGUIENTE MES

1 FORMA No.	2 DESIGNACIÓN	3 4 NUMERACIÓN DEL No. AL No.		5 CANTIDAD DE HOJAS	6 7 NUMERACIÓN DEL No. AL No.		8 CANTIDAD DE HOJAS
200-A-3	Movimiento de ingresos y egresos, del mes de febrero de 2025	455	456	2	457	700	244
63-A2	Movimiento de recibos de ingresos, del mes de febrero de 2025	---	---	---	13	100	88
1-H	Movimiento de ingresos a almacén y a inventario, del mes de febrero de 2025	102	104	3	105	300	196

Vo. Bo.

FECHA 28 DE FEBRERO DE 2025



*María Gabriela Lima Samayoa*  
 JEFE  
 MARÍA GABRIELA LIMA SAMAYOA

FUNDAORTO  
 FUNDACIÓN GUATEMALTECA AMERICANA  
 DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA AVANZADA  
 BLVD. VISTA HERMOSA 25-19, V.H. I,Z. 15  
 TELÉFONO: 2385-3570

*Otto Daniel Atz Catú*  
 CONTADOR  
 OTTO DANIEL ATZ CATÚ



(Sello) INSTRUCCIONES QUE DEBEN CUMPLIRSE CON EL USO DE ESTE FORMULARIO (Sello)

- PRIMERO: ESTE JUEGO DE FORMULARIOS DEBE LLENARSE EN ORIGINAL Y DOS COPIAS DÁNDOLES EL SIGUIENTE DESTINO: ORIGINAL: QUE SE CONSERVARÁ EN LA OFICINA PARA FORMAR SU PROPIO LIBRO DE CAJA EL CUAL DEBE EMPASTARSE POR PERÍODO DE TRES A SEIS MESES, SEGÚN EL MOVIMIENTO; DUPLICADO: QUE SE ENVIARÁ DIRECTAMENTE AL DEPARTAMENTO DE FORMAS OFICIALES Y/O DELEGACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS MENSUALMENTE DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA; TRIPLICADO: QUE SE ACOMPAÑARA A LA RENDICION DE CUENTAS DEL MES CORRESPONDIENTE SEGÚN ARTÍCULO 9 ACUERDO No. A-008-2009.
- SEGUNDO: DE CADA JUEGO QUE SE ANULE POR CAUSA JUSTIFICADA DEBE DARSE A SUS TRES CUERPOS EL MISMO DESTINO ARRIBA INDICADO, A FIN DE QUE NO SE PIERDA LA CORRELATIVIDAD NUMÉRICA.
- TERCERO: CON EL MISMO OBJETO LOS EGRESOS SE ANOTARÁN EN LAS HOJAS SIGUIENTES A LAS QUE SE USEN PARA OPERACIONES DE INGRESO, TENIENDO EN CUENTA SOLAMENTE NO LLENAR LAS COLUMNAS NÚMEROS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE DE LAS MISMAS, SALVO LAS OFICINAS QUE USAN FORMA 108-A PARA REMESAS DE FONDOS AL BANCO DE GUATEMALA. EN ESTE CASO SÍ DEBEN LLENARSE LAS MENCIONADAS COLUMNAS CON LAS NUMERACIONES USADAS DEL ALUDIDO FORMULARIO.
- CUARTO: LOS FORMULARIOS USADOS PARA RECALIDADACIONES DEBEN ANOTARSE EN RIGUROSO ORDEN CORRELATIVO EN LAS COLUMNAS 3, 4 Y 5 DEL FRENTE, INCLUYENDO LOS ANULADOS PARA NO INTERRUMPIR LA SECUENCIA NUMÉRICA, PONIENDO A LA DERECHA EN LA COLUMNA No. 6 LA PALABRA ANULADO Y AGREGARLOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.
- QUINTO: EL RESUMEN DE FORMULARIOS OPERADOS EN LA CAJA DURANTE EL MES, CON INCLUSIÓN DEL FORMULARIO 200-A, DEBE ANOTARSE AL REVERSO DE LA ÚLTIMA HOJA, TENIENDO MUCHO CUIDADO DE NO INVOLUCRAR DOS O MÁS NUMERACIONES DE SERIES DISTINTAS DE UN MISMO FORMULARIO EN UNA SOLA PARTIDA, ANOTANDO PRIMERO LA(S) QUE FINALIZA (N) Y SEGUIDAMENTE LA (S) QUE COMIENZA (N) DE LA MISMA MANERA DEBE PROCEDERSE CON LA ANOTACIÓN DE LOS FORMULARIOS EN EXISTENCIA PARA EL MES SIGUIENTE. SI EL ESPACIO DESTINADO NO FUERA SUFICIENTE PUEDEN UTILIZARSE MÁS HOJAS DEL MISMO FORMULARIO PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN.
- SEXTO: EL INCUMPLIMIENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS, SERÁN SANCIONADOS EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 38, NUMERAL 12 DEL DECRETO NÚMERO 31-2002 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.
- SEPTIMO: QUEDA ABOLIDO EL MODELO "P" MENSUAL.
- OCTAVO: EL LIBRO DE CUENTA CORRIENTE DE TALONARIOS ES OBLIGATORIO LLEVARSE EN TODAS AQUELLAS OFICINAS QUE TIENEN MUCHO MOVIMIENTO DE FORMULARIOS OFICIALES.